

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA - TÉRMINO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA GERENTE CLAS VILLA LOS RANCHOS

Siendo las 10:00AM. del día Lunes 06 de Noviembre del 2023, reunidos en la Institución Educativa "Andrés Bello" la Comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud VILLA LOS RANCHOS y Jefe del Establecimiento de Salud I-2 VILLA LOS RANCHOS por parte de Consejo Directivo: Señora **ORFILIA NEIRA GONZALES** identificado con DNI N° 43798486; en calidad de miembro Titular, Presidenta; **KARLA AZUCENA ALVAREZ OLEMAR** identificada con DNI N.º 41620069, Coordinador Comunal; **FRANCISCO SARANGO RIVERA** identificado con DNI N.º 03211950, Vocal; **MARIA ZORAIDA CALLE MEZONES** identificada con DNI N.º 03361173, Secretaria y el Señor **SEGUNDO FAUSTINO OJEDA QUINDE**, identificado con DNI N° 03244199; en calidad de miembro Titular- Vocal y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba Director de Desarrollo de Servicios de Salud, **LIC. ENF. CANDY MARIA CHUNGA CHANDUVI**, identificada con DNI N.º 71638143; la Asistente Administrativo – Asesoría Legal **FRESCIA MIRELLA PALACIOS RAMIREZ** identificada con DNI N.º 74045819 y en calidad de Miembro Titular **EDUARDO ANTONIO FLORES GUEVARA** identificado con DNI N° 41467587 y en calidad de miembro Titular, el **CPC. RIGOBERTO HERNANDEZ ZETA** identificado con DNI N.º 03321607

La Presidenta del CLAS VILLA LOS RANCHOS y de la Comisión expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Asimismo, manifiesta que en la primera convocatoria **SE RECEPCIONO TRES (03) EXPEDIENTE** para el proceso de elección y selección de Gerente para la CLAS VILLA LOS RANCHOS:

• Candy Maribel del Jesús Flores Navarro	Obstetra	47248993
• Frank Williams Crespo Guerrero	Medico	44266976
• Silvia Correa Viera	Obstetra	02850692

Según lo establecidos en las bases, lo cual consta en el acta correspondiente, se tomó en cuentas las Bases y los requisitos establecidos en la Ley N° 29124

El miembro de la comisión **EDUARDO ANTONIO FLORES GUEVARA** en su calidad de miembro titular expresa el saludo institucional, a nombre del Dr. Yoel José Julca Chamba, Director Ejecutivo De La Dirección Subregional De Salud Morropón Huancabamba e informa que de acuerdo a la Resolución Directoral N° 0184-2011/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 13 De Octubre Del 2011, Resolución Directoral N° 0035-2013/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 01 De Abril Del 2013; y su modificatoria vigente la Resolución Directoral N°0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero Del 2016; establece en su primera fase referente a la convocatoria:

❖ En caso que, la comisión encargada del proceso de selección del Gerente de la CLAS VILLA LOS RANCHOS cumpla con realizar la convocatoria pública y agotados los plazos para la inscripción, se presentarán un número menor a los tres profesionales de la salud como mínimo se declarará **DESIERTO** el proceso, debiendo efectuar una segunda convocatoria, pudiéndose precalificar un número de postulantes profesionales de la Salud inferior a una terna.

Además, da a conocer a los miembros del CLAS VILLA LOS RANCHOS lo siguiente:

Motivo por el cual, en la Primera convocatoria habiendo recepcionado (03) expedientes según lo establecido en la Ley N.º 29124 se declara **DESIERTO** y corresponde a los miembros integrantes de esta comisión en representación del Consejo Directivo De la CLAS VILLA LOS RANCHOS, informar a los miembros de su Consejo Directivo en pleno, los resultados de este proceso para que la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba en este caso órgano desconcentrado continúe con el proceso según cronograma. Se procede a seguir con el cronograma para la Segunda Convocatoria.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 03:00pm del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes.


DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
Eduardo Antonio Flores Guevara
GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DNI: 41467587


GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
C.P.C. RIGOBERTO HERNANDEZ ZETA
MAT. 07-6172
(E) EQUIPO GESTIÓN DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
(S) SUBSIDIÓ



DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
Lic. Enf. Candy Maria Chunga Chamba
DIRECTOR EJECUTIVO
CEP: 000037